Comunicado de Medios número 197 Sólo Informativo

PONEN ORDEN AL TRANSPORTE PÚBLICO QUE CIRCULA EN METEPEC
·Llevan a cabo operativo toxicológico y evitan la presencia de ayudantes

Metepec, Estado de México, 3 de abril de 2014. En diferentes operativos realizados en esta demarcación, la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, en coordinación con la Secretaría del Transporte del gobierno estatal, detuvo a 21 personas y remitió al corralón un taxi por diversas irregularidades.

En cumplimiento del Reglamento de Tránsito vigente para el Estado de México, sobre la avenida Gobernadores en Infonavit San Francisco fueron detenidas 20 personas por realizar actividades no permitidas en el transporte público de pasajeros.

Las personas remitidas a la comandancia municipal realizaban la labor de cobradores y acompañantes de los operadores, actividad no permitida en el transporte público de pasajeros.

Sobre las avenidas Benito Juárez, en la colonia La Purísima, y Pino Suárez, fueron realizados operativos toxicológicos en los que fueron examinados 60 operadores de taxis; uno de ellos resultó positivo por presencia de anfetaminas y alcohol, por lo que fue remitido ante la autoridad correspondiente y la unidad llevada al corralón.

Estas acciones son promovidas por el gobierno de Carolina Monroy del Mazo, a fin de evitar la operación del transporte irregular en el municipio y con ello garantizar servicio de calidad, legal y con seguridad para los metepequenses.